

IV. OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES

Sobre los estudios

La mayoría de los trabajos parte de la preocupación, que a su vez es un interés de investigación, por analizar la cobertura, la transmisión o la representación de diversas modalidades de violencia en los medios de comunicación. En este sentido, la televisión sobresale como el medio que más atención suscita y el que mayor análisis concentra. Muy escasos trabajos, por no decir ninguno, se detienen en la radio y en el cine de manera particular, y solamente uno presta atención al lugar que ocupan en este ámbito de la investigación otros dispositivos tecnológicos, como internet.

Esta hegemonía de la televisión contrasta, sin embargo, con la generalización. En distintos estudios se observa que los medios de comunicación aparecen como una categoría genérica —los medios—. Esto es evidente en aquellos textos que ofrecen acercamientos teóricos y reflexiones especulativas más que resultados de investigación empírica. ¿A qué se refieren estos trabajos cuando hablan de los medios? ¿Será que cuando los investigadores dicen «medios» lo que nombran específicamente es la televisión, por su protagonismo de época, o quizás se refieren a la prensa escrita, por ser el medio de referencia más dominante?

En este punto la invitación es hacia la elaboración de acercamientos comprensivos y metodologías de análisis que tengan en cuenta las similitudes pero también las diferencias entre los medios de comunicación. Hacer esto puede ser útil porque permite investigar las diferencias en la utilización y el uso que hacen las audiencias de los distintos medios; el peso que se otorga a unos medios con respecto a los demás; el alcance de los formatos, los contenidos y los géneros mediáticos, así como las influencias relativas y diferenciales que éstos tienen en la audiencia.

En este interés académico por la violencia en los medios, el terrorismo no aparece como un asunto particular de investigación. Más que una inquietud por el terrorismo como núcleo central de investigación para analizar, por ejemplo, el papel de los medios frente a las acciones terroristas y los agentes de terror, lo que existió en estos estudios fue una aproximación a la cobertura informativa y la escenificación mediática de la violencia a partir de tres ejes de atención: los conflictos bélicos, la violencia política y la violencia criminal.

Así, en países donde hay —o hubo— conflictos bélicos y niveles generalizados de violencia política, los medios se analizaron a partir de sus complejas relaciones en la esfera pública y de la función de los periodistas en escenarios de conflicto armado que ponen en vilo su autonomía, independencia y seguridad personal. Especial atención mereció la pregunta sobre la calidad de la visibilidad pública de la violencia, la guerra y la paz, así como sobre los valores-noticia que

subyacen en los modos de representar el horror, la muerte y la tragedia, pero también la vida, la esperanza y el posconflicto.

Por su parte, en países donde no hay conflictos bélicos, la visibilidad informativa otorgada a la violencia apareció, ya no como «violencia revolucionaria» sino como «violencia molecular», asociada a la inseguridad, el escándalo y el crimen. En este caso, más que una preocupación por los hechos de violencia presentes en los contenidos de los medios, el interés estuvo en analizar las consecuencias de las producciones mediáticas en la construcción de un orden social basado en reforzar el miedo al «otro» y las demandas de seguridad.

Para ambos casos, la invitación apunta a la elaboración de estudios comparativos sobre medios y violencia en distintos países de América Latina. Hacer esto sería útil, toda vez que permite cotejar las agendas de fijación temática y debate público sobre el conflicto armado, la violencia, el terrorismo, el crimen, el delito y el castigo, así como las valoraciones, las opiniones y los usos sociales y políticos que se hacen de cada una de estas situaciones en los diferentes ámbitos culturales, contextos demográficos, órdenes sociales y medios de comunicación de la región.

Si nos referimos a los alcances y las limitaciones teóricas y metodológicas de cada uno de estos estudios las observaciones apuntan a una doble dirección. En primer lugar, es necesario advertir que en la mitad de los trabajos se constata un interés de aproximación teórica a la relación

medios y violencia desde diversos ángulos de atención. Sin embargo, el propósito de estos textos no es la producción de conocimiento empírico, así se hayan apoyado en él, sino el montaje de marcos explicativos para posibles estudios en el futuro.

En este punto, vale la pena invitar a la comunidad investigativa de la región a redoblar esfuerzos para crear conocimientos que aporten evidencia empírica a través de estudios sólidos y sistemáticos, y no solo mediante la teorización, que en ocasiones se confunde con la especulación. Sobre todo porque, más que investigaciones que mostraran evidencia empírica sobre el tema, en algunos textos hubo una discusión política y un debate moral a los medios y la violencia a partir de posiciones previamente establecidas. Aquí la función del lector se parecía a la de alguien que estaba a favor o en contra de las posiciones en juego.

En cuanto a lo segundo, es preciso señalar que no basta con conseguir rigor científico sobre la base de exponer resultados dirigidos a los eslabones más obvios de la investigación: la cantidad de la violencia en los medios y la posible relación de esto con la conducta agresiva del receptor. En este tipo de trabajos queda la sensación de que la violencia fuese un «gran sujeto» que actúa en abstracto: igual en todos los géneros, en todos los formatos y para todas las audiencias. Así, el interés por cuantificar los actos de violencia en los contenidos de los medios buscando, por esta vía, la explicación causal sobre el incremento de la violencia en la sociedad, termina simplificando los escenarios complejos de la violencia a un hecho, un sujeto,

una acción, pero desprovistos de sus correlaciones con las referencias del conflicto, el antagonismo y las relaciones de poder, dominación, legitimidad, consenso y cooperación.

Aquí la invitación se dirige a problematizar la violencia no solamente a partir de los «hechos», sino también la violencia a partir de los «lenguajes», es decir, las gramáticas, los dispositivos, los contextos y los órdenes que la (re)producen y la dotan de significación. Distintos trabajos apuntaron en esta dirección, sobre todo aquellos que exploraron el papel de los medios en relación con la exclusión social, la alteridad, las sensibilidades, los grupos sociales específicos, las opiniones, las percepciones y los sentimientos de temor, vulnerabilidad y desconfianza que tienen las personas en las sociedades en que viven y en las que desearían vivir. Sin embargo, necesitamos conocer más y producir mejor evidencia empírica al respecto.

Por último, las violencias que identifican los investigadores no siempre suelen ser las mismas que perciben las audiencias. La invitación es a la elaboración de estudios que se aproximen a los procesos de comunicación y no solo a los medios. Por una parte, es indispensable investigar los procesos de producción de los mensajes de violencia, esto es, las lógicas comerciales, políticas y culturales con las que se fabrican estos mensajes, los agentes profesionales—productores, realizadores, periodistas— que allí intervienen. Por otro lado, es necesario investigar los procesos de recepción de la violencia, es decir, los usos y los contextos espaciales y temporales desde donde

son interpretadas las representaciones mediáticas de la violencia, y con esto los consensos, las resistencias y las tensiones que allí se verifican.

La adopción de decisiones y políticas de reglamentación democráticas sobre los medios, que involucran a las autoridades públicas, los productores y realizadores de la comunicación, la comunidad académica, los centros de educación y la sociedad civil, debe hacerse, hoy más que nunca, tomando en cuenta esfuerzos investigativos, serios y sistemáticos, para comprender qué lugar ocupan los medios en las violencias y qué espacio ocupan las violencias en los medios.

Algunos apuntes sobre comunicación y violencia política

Los planteamientos expuestos sobre comunicación y violencia política ¹ permiten incorporar al análisis la pregunta acerca del «régimen de sentido de la violencia», esto es, en palabras de Michaud (1989) los dispositivos, aparatos, instituciones, agentes y formas de producción, circulación y recepción de los significados que tienen como propósito fundamental hacer visible, ocultar, recordar, silenciar, advertir, paralizar o movilizar a una sociedad en torno, no solo de los

1. Estos planteamientos presentan un desarrollo más elaborado de las reflexiones contenidas en Bonilla, Jorge (2001), «Campo intelectual y estudios de comunicación. Notas sobre comunicación política y violencia», en Angarita, Pablo (editor académico). Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia, Medellín, Universidad de Antioquia, págs. 361-375.

acontecimientos materiales de la violencia, sino de sus aparatos de figuración y representación. Todo lo cual llevaría a asumir la violencia como una forma radical de expresividad, de juego de posiciones, provocaciones, chantajes, producciones de imágenes favorables o desfavorables, señalamientos, acciones psicológicas, escaladas y rituales; lo que a su vez implicaría, según las propias palabras de Manuel Delgado,

“abandonar toda consideración de la violencia como una sustancia para tratarla como lo que es: una relación, que remitiría los términos de su análisis a los de cualquier otra forma de comunicación. La violencia aparecería complicada así en la producción de significado, pero no tanto como vehículo, sino como signo (...) Y porque es signo y valor, el acto de agresión solo puede existir sino para ser comunicado o transferido; para ser objeto de circulación de intercambio” (Delgado: 1999; 164).

¿En qué radicaría lo polémico de este tipo de planteamientos? La seducción teórica de interpretaciones de este tipo no significa dejar de plantear sus riesgos. En primer lugar, decir que el recurso a la violencia está de algún modo presente en la comunicación entre sujetos sociales, mediante signos/mensajes que una de las partes envía a su enemigo, no puede reducirse a aquellos planteamientos de «administración de la violencia» que solo ven en la comunicación un instrumento estratégico dentro de un management más complejo de la violencia, en el que el nivel de comunicabilidad de esta última únicamente sería

posible gracias al diseño, ejecución y evaluación de estrategias planificadas de mensajes, sometidos al cálculo profesional de los bandos en contienda, o sujetos en confrontación. Se trata por cierto de una instrumentalización de la violencia (pero también de la comunicación) que, en palabras del mismo Michaud,

“No sólo supone el enfrentamiento entre adversarios sino el juego controlado que nos remite a movimientos estratégicos precisos dentro de un juego político concebido como competencia entre actores racionales que tratan de ganar siguiendo ciertas reglas” (Michaud: 1989; 73-74).

Esta suerte de «management de la violencia» se puede constatar en la conducción política y militar de las guerras modernas. Los casos documentados de Argelia, Corea, Vietnam, Las Malvinas, el Golfo Pérsico, Kosovo, por citar algunos ejemplos, son interesantes para analizar cómo los políticos y los guerreros, de uno y otro bando, han hecho de la comunicación un asunto fundamentalmente estratégico de planificación incluso obsesiva, cuyos alcances han redefinido el concepto mismo de «teatro de operaciones», desplazándolo del campo de batalla hacia las mentes y corazones de hombres, mujeres y niños a través de la propaganda, la desinformación y la contrainformación (Mattelart: 1996, Kunczik: 1992; Sierra: 2000; Montanari: 2000). Ahora bien, que este uso estratégico y de gestión política, militar y cultural de la violencia haya implicado cambios

en la naturaleza misma de la comunicación no lleva a reducir el análisis de la comunicación política de la violencia al cálculo instrumental de sus horizontes polisémicos de significación.

En segundo lugar, afirmar que la violencia es otra forma que adquiere la comunicación entre sujetos/grupos/instancias/categorías/naciones enfrentados entre sí, no puede tampoco restringir el análisis sobre el «régimen de sentido de la violencia» al campo netamente ideológico/semiótico/lingüístico de la misma, como si la violencia apenas fuera el «efecto» del texto discursivo. Esta se tramita con signos que son prácticas discursivas; sin embargo, querer encontrar en los signos del lenguaje la explicación y resolución de la violencia es como pretender encontrar en el lenguaje el principio mismo de su eficacia, olvidando que la autoridad le es otorgada a éste desde afuera (Bourdieu: 1995; 106).

En la reflexión teórica que proponen textos complementarios de este estudio, como el de Medina y García (2000), descansa un cuestionamiento de la idea del «comunismo lingüístico», según la cual todos los agentes, clases, categorías e instituciones sociales que hacen parte de la sociedad —y sus conflictos— participan del lenguaje como disfrutan del sol, el aire o el agua. Esta ilusión del «comunismo lingüístico» es criticada por Bourdieu, ya que corre el riesgo de desconocer que el lenguaje no se limita a servir de instrumento de comunicación sino que además expresa la posición social del hablante, es decir, es un bien escaso y, como tal, es un objeto de

disputas desiguales. Como bien señala Bourdieu (1995; 106-107), la eficacia del lenguaje no radica necesariamente en el discurso mismo. El poder simbólico de enunciar el mundo, de actuar sobre el mundo al actuar sobre la representación de éste, no radica en los «sistemas simbólicos» bajo la forma de una «fuerza ilocucionaria», sino en la reconstrucción del espacio social en el cual son generadas y ejercidas las disposiciones y las creencias que hacen posible la eficacia del lenguaje, esto es, en la reconstrucción del carácter relacional de la significación con el contexto general de prácticas sociales.

De ahí que analizar la dimensión comunicativa de la violencia apegados a la idea según la cual la sustancia del discurso explica sus «efectos» puede convertirse en un arma de doble filo a la hora de asumir los debates periodísticos y comunicativos más candentes en torno a las guerras contrainsurgentes, los conflictos bélicos, la criminalidad urbana y las acciones terroristas de nuestras sociedades. Ya Marshall McLuhan había señalado, hace más de tres décadas, algo que se convirtió en una referencia intelectual para las perspectivas de estudio que siguen sus concepciones acerca del papel «sobredeterminante» de las tecnologías de la comunicación en la organización social de la cultura: «sin comunicación no habría terrorismo». Dicho de otro modo, el terrorismo es el mensaje o, si se prefiere, es el «efecto» mismo del mensaje.

Si ha existido un planteamiento predilecto en el «campo intelectual» de los estudios sobre comunicación y violencia para dar cuenta de

la responsabilidad pública, en este caso, de los medios de comunicación y los periodistas frente a la violencia política, ese ha sido justamente el de ubicar dicha problemática en el terreno del análisis del acto terrorista o de acción bélica como un acto/vehículo de comunicación política. Y, por consiguiente, el de asumir que el acto de terror, de guerra o de eliminación sistemática del adversario político es, como bien cuestiona Miquel Rodrigo, «solo o fundamentalmente un mensaje» (Rodrigo: 1991;18), cuyo propósito sería la divulgación, propagación, difusión del acontecimiento terrorista con el fin de llamar la atención, obtener reconocimiento y, por esa vía, lograr el objetivo político y militar que pretenden sus autores: comunicar su existencia y su poder (Kelly y Mitchell: 1986).

Afirmar sin más que en el mensaje estaría la explicación y resolución misma de la violencia terrorista podría conducirnos a la banal ilusión de que en la violencia y en la guerra «todo es comunicación». Y esto no implica desconocer, valga recordar, lo que ya se ha dicho: que en el «régimen de sentido de la violencia» se mata para comunicar algo, se aniquila para significar algo. Con esto, lo que se pretende cuestionar son aquellas concepciones que proponen que lo único que los terroristas y, por extensión, los guerreros, los actores armados, persiguen con sus actos de violencia, de terror o de muerte es un fin comunicativo en sí mismo y, por esa vía, aparecer y obtener protagonismo en los sistemas de información y comunicación de la sociedad. Esto es una restricción analítica que acaba legitimando una mirada tan ingenua y tan

poco problematizadora de las múltiples facetas de la guerra y el terror como esta que, aunque refiriéndose al terrorismo, podría ser generalizable para los conflictos contrainsurgentes: «sin medios de comunicación libres, el terrorismo sería un problema marginal: la publicidad es su salvavidas» (Paul Johnson, citado por Soria: 1985; 68).

Para refutar este tipo de afirmaciones podría ser muy útil mencionar el análisis de M.J. Kelly y T.H. Mitchell sobre el cubrimiento periodístico del terrorismo transnacional en la prensa occidental (1986; 341-348). Sin desconocer que el éxito del grupo terrorista depende de una serie de factores, incluido su grado de orientación interna y su eficiencia en realizar sus operaciones, ambos investigadores hacen énfasis en la capacidad comunicativa de los terroristas para despertar atención, reconocimiento y legitimidad para su causa, así como en las interacciones entre terroristas y periodistas como un fenómeno de comunicación política que debe ser más seriamente discutido. Ambos autores llegan a la conclusión de que el terrorismo

“puede ser una estrategia efectiva con respecto a los dos primeros objetivos [atención y reconocimiento], pero el más importante, la legitimidad, del cual depende el éxito último del terrorismo, parecería estar seriamente socavado por la clase de cobertura que proporcionan los medios periodísticos. Los medios solo compran parte del paquete de los terroristas. La explotación de los medios por parte de los terroristas se

convierte en la explotación del terrorismo por parte de los medios (...) Si los objetivos de guerra psicológicos del terrorismo son los que se manifestaron, o sea hacer propaganda y crear un clima de terror, parece ser que los medios contribuyen solo a esto último. El terrorismo está en algo parecido a una trampa. Los medios ayudan a los terroristas a atraer la atención de un público pero no les permiten transmitir su mensaje (...) Al quitarle al terrorismo su contenido político, los medios convierten al cruzado en un psicópata” (1986; 347-348).

La tentación de restringir las causas y las interacciones de las dinámicas de guerra, de los conflictos armados y de la violencia política en una sociedad a sus dimensiones tradicionalmente «más» comunicativas del mensaje y la propaganda, es múltiple y muy popular entre sectores académicos, periodísticos, políticos y gubernamentales. Por más ingenuo que parezca, cabría entonces preguntar: ¿Será que la única pretensión política de los guerreros es enviar mensajes y producir «efectos» psicológicos, y que cerrar los espacios y sistemas de información y comunicación a esas pretensiones, de modo que éstos —sus palabras y posiciones— no llamen la atención ni obtengan reconocimiento alguno, y sus actos tengan cero visibilidad pública, es la manera de desactivar sus acciones de guerra y de terror? ¿Qué tipo de «régimen comunicativo» hay allí donde los conflictos y los márgenes donde el sistema se fragmenta y desintegra son llamados a convivir en las coordenadas inciertas de la

exclusión, la marginación y la coerción? ¿Qué sucede cuando fuerzas sociales no se reconocen en los intercambios sociales de la esfera pública y tienden a excluirse y aislarse sistemáticamente de ella?

Aquí es fundamental tener presente las consecuencias de este tipo de miradas analíticas y, sobre todo, los usos políticos y jurídicos que se suele hacer de ellas. De ahí que no son pocas las reflexiones y los debates sobre la dimensión comunicativa de los actos de violencia bélica, política e, incluso, delictiva que acaban avalando, en nombre de la lucha contra la violencia y los violentos, la búsqueda de consensos definitivos y favorables en torno al cierre legal/formal de la esfera pública a la diversidad y expresión conflictiva de los discursos y posiciones sociales que luchan por el consentimiento y las grandes orientaciones de la sociedad, privilegiando la hegemonía cultural y política de un solo grupo, sector o visión del mundo: «nosotros» vs. «ellos», «orden» vs. «desorden» (Brunner: 1988).

No son pocas, pues, las reflexiones en el interior del «campo intelectual» del periodismo que terminan legitimando una dimensión comunicativa de la violenciacentrada exclusivamente en la visibilidad, la atención y el protagonismo comunicativo-mediático de sus actores violentos, y en el uso unidireccional, planificado y mal intencionado que éstos hacen de los medios de comunicación y los periodistas, pasándoles la «cuenta de cobro» a los violentos y el «certificado de buena salud» al periodismo, como si este último fuera tan solo una «oficina notarial» que registra las disputas por el

poder y no una institución de poder que también participa en la lucha de hegemonías en la sociedad, y que por lo mismo pone en juego su estabilidad institucional y su relativa autonomía.

El periodismo vive en una contradicción igualmente cínica (Imbert: 1992): dice rechazar a los violentos, sentir indignación por sus acciones (más las de unos que las de otros) y denunciar las manipulaciones de que es objeto por parte de los violentos (más las de unos que las de otros), y sin embargo no puede vivir sin los valores-noticia que el propio modelo institucional e histórico de las prácticas políticas, económicas, culturales y profesionales de nuestras sociedades (occidentales) se ha encargado de configurar con respecto a la violencia como fenómeno y régimen de visibilidad social: impacto, conflicto, drama, espectacularidad, sufrimiento, dolor, castigo, ley y orden.

Por una parte, los periodistas se indignan contra los violentos. Y, por la otra, han ido construyendo unas culturas profesionales y unos valores-noticia que hacen de la violencia y de los acontecimientos de horror, tragedia y muerte, que atentan contra la seguridad ciudadana y amenazan la armonía social y el «nosotros» colectivo, la mejor «fuente» para encontrar y narrar historias que, además de conmover y despertar compasión por los más débiles (Bruckner: 1997), deben producir reacciones de pánico, odio y rechazo contra los victimarios y sus secuelas de terror (Hall, et al.: 1978; Schlesinger, Murdock y Elliot: 1983; Imbert: 1992; Brunner, 1997), a la vez que ocultan mediante los dispositivos mismos de su

Sobre comunicación y conflictos

Siguiendo de nuevo los estudios analizados en este ejercicio, el (los) conflicto(s), a pesar de la crudeza que puedan alcanzar, expresan dinámicas que se materializan como discursos y, como tales, constituyen el arsenal de mensajes, lógicas y propios intereses con que los actores sociales se rigen y se expresan (Medina y García; 28). Todo lo cual da pie para enunciar, al menos, la doble dimensión comunicativa de los conflictos (Bonilla y García: 1998; 31-36). En primer lugar, los conflictos pueden ser vistos como comunicaciones que se dirigen a un «otro» con respecto a una realidad que busca redefinirse y ante la cual existen posiciones contradictorias o que se perciben como contradictorias, entre sujetos sociales de la misma o de diferente naturaleza (Fisas: 1987; 166). En este sentido, los conflictos ocupan «también» los espacios simbólicos de las opiniones, las interpretaciones, los discursos, los argumentos y los sentimientos.

En segundo lugar, los conflictos se expresan comunicativamente. Son representados mediante el uso social del lenguaje: identificados, verbalizados, codificados, narrados e interiorizados. Como conflictos que son interpretados/dichos se sitúan, por tanto, dentro de un conjunto de discursos y prácticas simbólicas que ponen en juego las percepciones del otro, los sistemas de valores para analizar y juzgar los acontecimientos, así como los universos de significación política, ideológica y cultural que operan sobre el orden social que busca redefinirse (Bonilla y García; 35).

Ahora bien, esto no significa reducir los conflictos a sus gramáticas de comunicación. Es preocupante el empleo “fetichista” que se viene haciendo de la comunicación como «mediación de conflictos» en algunos espacios académicos y de asesoría profesional que procuran una gestión y resolución pacífica de los conflictos, sobre todo de aquellos vinculados con la cotidianidad de las personas. El uso “fetichista” consiste precisamente en asumir la comunicación como un hecho dado y natural, y el conflicto como algo que perturba este «estado» de cosas necesario, privilegiando los escenarios de la «armonía social» en donde los conflictos solo serían de comunicación (hablemos más, comuniquemos mejor, pues esta sola mejora dará como resultado una vida mejor, una sociedad más justa y equitativa) y no de intereses, apropiación de recursos materiales y simbólicos, legitimidades e identidades entre sectores y categorías sociales que luchan por las definiciones del orden social, tanto en los espacios públicos como privados de la existencia.

Afirmar que a un aumento de la intensidad de la comunicación corresponde proporcionalmente una disminución de la intensidad del conflicto trae consecuencias mayores. Lleva, por ejemplo, a una despolitización de las relaciones entre comunicación y conflicto, lo que se traduce en un desconocimiento de la dimensión conflictiva —y política— que tiene toda comunicación (en tanto que espacio/proceso de interacción intersubjetiva entre seres humanos) cuando ingresa en la «esfera pública», que es el espacio de la estructuración del intercambio social y de la expresión/aparición pública de los distintos sujetos, grupos y categorías

sociales que luchan por el consenso social a través de la movilización, confrontación o imposición de sus discursos, legitimidades, acciones y proyectos (Brunner:1988; Fraser:1997; Wolton: 1998).

Lo anterior resulta interesante para reafirmar lo que se viene sosteniendo acerca de la dimensión comunicativa de los conflictos, pero también para reflexionar sobre la dimensión conflictiva de la comunicación. Citando al antropólogo Manuel Delgado, el escalamiento de algunos conflictos que han tomado la vía armada no obedece necesariamente al fracaso del diálogo, sino a su exacerbación: «Cuando una de las partes de la confrontación bélica —dicen los autores— arrecia sus ataques militares... es porque ha decidido intensificar la eficacia de sus mensajes» (Medina y García 2000; 23).

Lo que parece dibujarse en esta mirada analítica, según la cual el escalamiento de los conflictos no es consecuencia del fracaso del diálogo sino de su exacerbación, es justamente la tesis sobre la «maduración» del conflicto mediante su intensificación. A este respecto es conveniente citar las palabras del investigador colombiano Jaime Zuluaga cuando advierte que la intensificación del conflicto no solo conduce a la «maduración» del mismo, sino también a su degradación.

“Esta tesis —dice Zuluaga— de la «maduración» del conflicto mediante su intensificación, sustentada en la hipótesis de que la negociación solo es viable cuando el actor o actores reconocen la imposibilidad de

alcanzar sus objetivos por la vía de la guerra o cuando entienden que les acarrea unos costos excesivamente altos en función de sus objetivos, debe ser examinada con cuidado por sus partidarios, desafortunadamente cada vez más numerosos. Digámoslo claramente: dadas las características de la guerra en Colombia el escalamiento es indisoluble de su degradación” (Zuluaga: 2000; 4).

¿Qué implicaciones tendría esta perspectiva de reflexión para la configuración de un «régimen comunicativo» de los conflictos armados? ¿Estaríamos igualmente asistiendo a una «maduración» de la comunicación mediante la intensificación de los mensajes que las partes en conflicto buscan hacer visibles en la(s) — múltiple y fragmentada— esfera(s) pública(s) de nuestra sociedad? O, por el contrario, ¿nos abocamos a una degradación del régimen de visibilidad pública del conflicto armado y de las formas de comunicación de los conflictos, que van desde: a) el silencio y ausencia de reivindicación en la esfera pública de las acciones cometidas por los guerreros contra la vida de opositores políticos, enemigos militares o críticos sociales; b) la gestión política de corrientes de opinión pública, basada en exacerbar los miedos e incertidumbres ciudadanas en favor de demandas crecientes de ley, orden y seguridad; c) hasta el terror y la sospecha que produce un «régimen comunicativo» sustentado en la exclusión, los acuerdos semipúblicos, las alianzas aleatorias y la búsqueda de consensos basados en la intimidación?

No hay respuestas inmediatas para estas preguntas. No obstante, el hecho de formularlas nos permite llegar a la conclusión sobre la necesidad de discutir las relaciones entre comunicación, violencia(s) y conflicto(s) con base en sus manifestaciones en un sistema social específico, y a partir de allí intentar comprender, parafraseando de nuevo a Roberto DaMata, sus aspectos universales y sus dinámicas más locales.

Sobre comunicación política de las violencias. Apuntes para la discusión

Para finalizar este ejercicio vale la pena anotar algunas consideraciones que sobre comunicación política de las violencias emergen a partir de los estudios analizados. Las investigaciones se preocupan tanto por las dimensiones políticas de la comunicación como por la trama comunicativa de la política construyendo una categoría fundacional: la «comunicación política», comoquiera que se trata de un término que nos remite a conceptos fundamentales como la «opinión pública», la «esfera pública», el periodismo, los medios de comunicación y las libertades y derechos vinculados con el papel de la información en las democracias liberales modernas (Habermas: 1981; Dader: 1992, Ortega y Humanes: 2000). La comunicación política debe abordarse más como un objeto problémico, sobre el cual deben hacerse algunas precisiones con respecto a la perspectiva conceptual esbozada, con la mira de articularla a los estudios sobre comunicación y violencia de la región.

¿La comunicación política puede operar como un objeto problemático desde donde sería posible analizar las relaciones entre comunicación y violencia? Siguiendo al teórico español Javier del Rey Morato, la «comunicación política» puede ser analizada como una «categoría cultural construida a partir de la interacción que protagonizan actores sociales —individuales e institucionales— instalados en roles sociales perfectamente definidos: periodistas y medios de comunicación, políticos, partidos políticos y administraciones públicas» (del Rey Morato, citado por Medina y García, 28).

Ubicados en este marco de interpretación, debemos dirigir la atención hacia las transformaciones de la comunicación política en las sociedades de hoy. Esto nos lleva a reconocer las «nuevas mediaciones de la política», esto es, los desplazamientos de la política —de sus instituciones, agentes e intereses tradicionales de representación, conflicto y deliberación— hacia la escena mediática, en cuanto que actor/dispositivo/escenario de las reconfiguraciones de las esferas pública y privada en las sociedades contemporáneas (Morley: 1996; Thompson: 1988; Stevenson: 1998). La dimensión política mediática incorpora entonces «nuevos y variados elementos que no solo se despliegan en acuerdos políticos sino en abiertas, y a veces extremas, contradicciones sociales y políticas, que para bien o para mal, pasan indefectiblemente por la escena virtual de los medios masivos» (Medina y García; 27).

Esta perspectiva analítica sobre la comunicación política es útil para reconocer los procesos de mediatización de la política (Wolton: 1998; Verón: 1998) y para abordar las transformaciones

mismas de la democracia y la política, en un época de creciente expansividad de lo social (Arditi, 1989; Beck:1998; Lechner: 1999), complejidad urbana y regulación tecnológica de la existencia. Sin embargo, como conceptualización no es lo suficientemente clara en cuanto a considerar a las «zonas grises» de la violencia política, la guerra y el conflicto como «lugares de opacidad» fundamentales desde los cuales apostar por una problematización más plural de la comunicación política.

Si se compara con el análisis «politológico» de la comunicación política (que solo ve en la comunicación, o bien el terreno de las persuasiones y las estrategias de marketing que se deben utilizar, o bien el escenario de la banalización y empobrecimiento de la política que se debe denunciar), debemos desprendernos de aquel marco de referencia conceptual que ubica a la «comunicación política» dentro del sistema político, digamos, «oficial». Según esto, los únicos actores sociales con legitimidad para aparecer/ser visibles en la esfera pública de deliberación política, a través del intercambio conflictivo de sus discursos, serían, en su orden, los políticos, los periodistas y la opinión pública (Wolton: 1992).

Esos límites se rebasan cuando se trata de pensar en «otros» sujetos sociales, que no son únicamente los políticos, los periodistas o la opinión pública, así como en «otros» conflictos y dinámicas de confrontación entre sujetos y grupos sociales que no provienen solo de las contradicciones codificadas de la «esfera pública», producidas por el intercambio de discursos entre los tres actores que tienen legitimidad para expresarse y aparecer

en ella 2. Todo lo cual lleva a que el modelo de comunicación política se desajuste y termine desbordado por los márgenes y las «zonas grises» de los sujetos, los discursos y los conflictos no tenidos en cuenta por la concepción más «oficial», ni de la esfera pública ni de la comunicación política.

Apoyarse entonces en una concepción de la comunicación política basada en el enfoque que tiene por objeto problematizar la interacción social a partir de las co-presencias entre ciudadanos libres, iguales y racionales que deliberan entre sí sobre exigencias de justicia, solidaridad y normas universales de ciudadanía mediante el uso argumentado del lenguaje y formas democráticas de participación, es una obligación ética y política que no se puede desconocer, ni mucho menos menospreciar a la hora de pensar en una reconfiguración democrática de la esfera pública (Habermas 1990, Keane: 1991). Sin embargo, no es suficiente acudir a una idea de comunicación política que determina de antemano los conflictos, interacciones y co-presencias entre los actores con legitimidad para expresarse y actuar en una esfera pública, definida más por los límites que

2. Para Nancy Fraser, en estas posiciones es evidente la idea, según la cual la legitimidad política y social para expresarse en la esfera pública solo la tienen los sectores configurados por la cultura dominante y por las estructuras de poder de la sociedad. Fraser estima que esta es una concepción que refuerza la dominación masculina hegemónica de la sociedad, desconociendo, por ejemplo, que las contradicciones no se verifican exclusivamente en la esfera pública entre ciudadanos «iguales» entre sí, sino también en la política de la vida diaria (incluidas las mujeres, los jóvenes y las subculturas), que también son «localizaciones» de contiendas insuperablemente unidas (Fraser: 1997: 95-133).

la distinguen y por la sustancia ilustrada de su contenido, que por las transformaciones que el propio ámbito de lo público —y lo privado— ha sufrido en las sociedades contemporáneas, no solo por la vía de las tecnologías de la comunicación y la información.

Apostar por una definición, digamos, «bisagra», que articule las «zonas grises» de la comunicación política de las violencias, tendría que ver entonces con la necesidad de problematizar el conjunto más o menos amplio, más o menos restringido, de discursos, narrativas, repertorios, dramaturgias, estrategias y prácticas de comunicación por medio de los cuales instituciones, grupos, individuos, identidades, proyectos y categorías sociales luchan, compiten y se yuxtaponen entre sí con el fin de acceder/hacerse visibles/ocultarse/expresarse/construir o imponer consensos/actuar en el entramado multiforme, no limitado a la esfera pública más «oficial» sino presente también en subesferas y microesferas públicas «no oficiales» —en oposición, contradicción o complicidad con las más hegemónicas— e, incluso, en «bordes fronterizos» entre la vida pública y la vida privada.

Esta conceptualización, todavía en construcción, puede ser útil en la medida en que nos ayuda a incluir las «zonas grises» por donde se mueven muchos de nuestros conflictos y violencias latinoamericanas. En este sentido, vale la pena citar las palabras de la investigadora colombiana María Teresa Uribe cuando se refiere a la necesidad de ensayar nuevas miradas, más complementarias que sustitutivas, sobre las largas trayectorias de nuestras experiencias de

violencia, pero también sobre las largas tramas de «alianzas aleatorias y transitorias entre enemigos declarados: de acuerdos semipúblicos, semiprivados entre diferentes segmentos, redes, asociaciones, instituciones públicas y privadas de que están hechas las naciones». Valiéndose de algunos aportes analíticos utilizados como alternativa para discutir los asuntos referidos a la negociación de conflictos, Uribe propone

“otras maneras de mirar y otras preguntas a formular, es decir, en lugar de mirar desde el orden de lo estatal público, o desde el orden de lo social privado para constatar el desorden generalizado, el caos creciente o los faltantes, creencias y falencias, la idea sería situar la mirada en esa zona gris y opaca donde ambos órdenes hipotéticos se entrecruzan, y preguntarse por el sentido que instruyen las tramas, circuitos o redes de relaciones entre ambas instancias; por el carácter de los vínculos, las representaciones e intermediaciones; por el significado de acuerdos contingentes y no explícitos que insinúan, aunque de manera difusa, la existencia de otros órdenes para nada arbitrarios o aislados o separados entre sí sino articulados de diversa manera y produciéndose modificaciones recíprocas” (Uribe: 1997; 166-167).

Algo parecido se podría intentar en el campo de los estudios de comunicación y violencia. Es decir, en lugar de preguntarnos por los regímenes de visibilidad/invisibilidad de nuestras violencias a

partir de una idea de comunicación política centrada únicamente en las contradicciones y conflictos entre los actores con legitimidad para expresarse en la esfera pública (políticos, periodistas, opinión pública), lo que habría que interrogar igualmente son los regímenes de opacidad de esa esfera pública, los «bordes» y los «márgenes» donde el sistema se desconfigura, al igual que las relaciones y alianzas contingentes que los actores y discursos «más» legítimos establecen con otro tipo de actores y discursos «menos» legítimos en las macroesferas y microesferas públicas de la sociedad. ¿Qué tipo de régimen comunicativo es el que allí se configura? ¿Qué consecuencias políticas tendría esto en procesos de reconfiguración democrática del ámbito público?

Así mismo, en lugar de rasgarnos las vestiduras por la manera banal, ligera y sin escrúpulos con que los medios de comunicación y los periodistas están tratando y agenciando los conflictos armados y las violencias que nos destruyen como sociedad, lo que habría que empezar a estudiar y, claro está, a discutir públicamente es el nuevo sentido político que atraviesa ese «régimen comunicativo» de visibilidad de nuestras violencias construido con relatos mediáticos cargados de banalidad, fragmentación, incertidumbre y espectáculo; al igual que los nuevos modos del miedo —y sus viejas maneras de agenciarlo— que se cuelan en los géneros y formatos aparentemente más débiles —políticamente hablando— del «docudrama», los reality shows y las noticias de farándula que llaman a la resignación, el fatalismo o la retirada (Langer: 2000).

Como también habría que empezar a analizar las maneras desiguales en que están distribuidos en nuestra sociedad los «perímetros protectores» de la privacidad y la intimidad, según las clases, papeles y categorías sociales, la raza y la cultura (DaMata: 1989; Fraser: 1997). Si se es mujer, pobre, campesina, desplazada y viuda, por ejemplo, los riesgos de que la cámara de televisión invada hasta las lágrimas y los rincones más íntimos de la existencia serán mucho mayores que si se es hombre, con posición social, trabajo calificado y habitante urbano de barrios residenciales. ¿Qué tipo de narrativas del sufrimiento, el dolor, el duelo, la venganza, la reconciliación, el perdón y la actuación individual y colectiva son las que subyacen en estos nuevos/viejos procesos de recomposición de la esfera pública y de protección desigual de la intimidad ante la violación pública del mundo privado de los ciudadanos?

Se trataría, por tanto, de avanzar en un tipo de comunicación política que procure incluir las «zonas grises» donde se encuentran, entrelazan y yuxtaponen las violencias, sus actores, escenarios y conflictos, con las formas, dispositivos, estrategias, repertorios, medios y recursos de comunicación, masivos o no, institucionales o no, que la ponen a significar en un contexto específico. Una agenda de debate en esta perspectiva implicaría, al menos, comenzar a discutir sobre la pertinencia de un «campo intelectual» que permita la inclusión de miradas amplias y metodologías diversas que, en lugar de adueñarse de los temas y problemas de interés, los ponga a circular con rigor crítico e imperativo ético.

Esto implica además comenzar a discutir sobre el tipo de «régimen comunicativo» que habita esas «zonas grises» de los conflictos y violencias de Latinoamérica. Todo lo cual nos llevaría a considerar:

- Las prácticas y estrategias comunicativas de los actores en situaciones de conflicto y/o confrontación bélica, esto es, sus lenguajes, dispositivos y repertorios de significación (boletines, volantes, grafitos, panfletos, folletos, revistas, páginas web, programas de radio y televisión, entre otros); las redes comunicativas de las que hacen uso para movilizar recursos de adhesión, identidad y gestión de la «opinión pública» en zonas de conflicto o en espacios mediáticos de alcance local, regional, nacional e internacional.

- Las macro o microesferas públicas y los «bordes fronterizos» entre lo público y lo privado, por donde circulan y son apropiados y empleados los relatos, los discursos y las visiones de mundo que dotan de sentido los escenarios de la guerra y de la negociación, de la protesta y de la lucha, de la vida y de la muerte. Esferas y bordes por donde también transitan los juegos de la «opinión pública» y las interacciones comunicativas que establecen los actores en conflicto con sus estrategias de ocultamiento, silenciamiento y deslegitimación del «enemigo» (Pécaut: 2000).

- Las narrativas del miedo y la sospecha, así como las viejas/nuevas demandas de ley, orden y seguridad que se cuelan en las informaciones periodísticas que dan cuenta de nuestros conflictos

y violencias. ¿De qué relatos periodísticos están hechos nuestros miedos e incertidumbres y qué demandas de solución originan? (Brunner: 2000). Pero también las narrativas del dolor, el sufrimiento, la memoria y el olvido (García Raya: 2000) con que están hechos esos relatos periodísticos, así como sus iconografías y sus tramas visuales de la fatalidad y la resignación que convierten en «primer plano» el dolor de las víctimas y los desposeídos, y simplemente en «plano general» a los victimarios cuando estos tienen capacidad de poder e intimidación.

- Las rutinas periodísticas y los valores profesionales e ideológicos que se ocultan en las decisiones para seleccionar, procesar y elaborar noticias —marcos de referencia social— sobre las violencias y los conflictos. ¿Qué tipo de cultura profesional hay allí? ¿Cuáles son los valores-noticia que se legitiman para volver noticia la guerra, el conflicto y la violencia? ¿A qué modelos y matrices culturales, de larga duración, acuden esos valores noticiosos para impresionar al público, para convertirse en sentido común y dotar de significación la cotidianidad de las personas, para provocar adhesión, complicidades o rechazos?

- El régimen de visibilidad mediática de nuestros conflictos y violencias, y sus relaciones con: a) las transformaciones del fenómeno de las violencias que son susceptibles de determinar, a partir de la espectacularidad de ciertos delitos y de la disolución de las fronteras entre el «rebelde político» y el delincuente común (Sunkel: 1994); b) las demandas crecientes de orden y seguridad;

c) el «mercado imaginario de la violencia y el miedo» (Brunner: 1997) por la vía del entretenimiento y la ficción. ¿Qué tipo de régimen comunicativo de visibilidad de las violencias hay allí? ¿Quiénes lo conforman?

- Las «tecnologías de la vigilancia» (Lyon: 1994, Bauman: 2000), y su marcado acento no solo para escudriñar las acciones de los menos poderosos, que han de ser observados, disciplinados y juzgados, sino también para «delimitar» con implacable precisión, sobre todo en ámbitos de la delincuencia urbana, las «guaridas» donde se esconde el criminal, el extranjero, el portador del miedo y la sospecha, así como los territorios del terror de los cuales este es «amo y señor», a través de la ubicación estratégica de una cámara de video que lo registra y lo delata. Tecnologías de la vigilancia que habría que analizar a partir de sus estrechos vínculos no solo con formatos y géneros televisivos como los reality shows, los «docudramas», el «caso periodístico» (Mata: 2000) y los programas institucionales de los aparatos de seguridad del Estado (que han convertido en representación mediática su lucha contra el crimen y el delito), sino también con el reforzamiento del «pánico moral» (Hall, et al.: 1978) y el uso estratégico que las corporaciones económicas y las instituciones de control social hacen con los datos personales a través de sistemas y redes de información.

- La gestión mediática de la «opinión pública», y sus relaciones con este nuevo modelo sondeocrático y plebiscitario de administrar la política —y

la información—. Modelo de gestión política e informativa donde las desigualdades y los conflictos entre clases y categorías sociales quedan «suspendidas» en el dato prefabricado del saber experto que busca respuestas inmediatas que adhieran o rechacen, digan si o no, exijan pena de muerte, castigo ejemplar, menos derechos y libertades públicas, más orden y seguridad; y donde los políticos y los periodistas se convierten en unos «operadores de datos» más (Mata: 2000). ¿Qué tipo de operaciones hacen con esos datos? ¿Qué tipo de gestión de la opinión pública allí se configura?

Por tanto, sin una comprensión de la estructura compleja de las relaciones objetivas que definen las posiciones dentro del «campo intelectual» de los estudios sobre comunicación y violencia, y sin un conocimiento de las trayectorias y disposiciones lingüísticas de quienes ocupan dichas posiciones es imposible explicar a cabalidad los procesos de comunicación: por qué se dice tal cosa, quién lo hace, qué significa y cómo se entiende y, más importante aún, cuáles son sus efectos sociales (Bourdieu; 1997).